

CONSEJO DISTRITAL DRAFE

ACTA No. <u>03</u> de <u>2024</u>

SESIÓN EXTRAORDINARIA SESIÓN ORDINARIA X.

FECHA: Jueves 14 de marzo de 2024

HORA: 4:30 p.m.

LUGAR: Instituto Distrital de Recreación y Deporte.

Calle 63 # 59A - 06

SECRETARIA TÉCNICA:

Nombre	Cargo	Entidad
Héctor Mauricio Garzón	Contratista	IDRD – Oficina De Asuntos Locales

OTROS ASISTENTES A LA SESIÓN:

Nombre	Cargo	Entidad	
Sandra Milena Rodríguez Amarillo	Contratista	IDRD – Oficina De Asuntos Locales	

INTEGRANTES DE LA INSTANCIA

Leadided v/e Entided	Denvesentente	Asiste	
Localidad y/o Entidad	Representante		No
Usaquén	Iván Anzola	Х	
Chapinero	Julián Enrique Bohórquez Herrera		Χ
Santa Fe	Gilda Miryan España Rodríguez	Х	
San Cristóbal	Olga Lucia Zawadzky Castillo	Х	
Usme	Juan Manuel González	Х	



Tunjuelito	Liher Yojhanna Rodríguez Ovalle		Χ
Bosa	Jeimy Lorena Álvarez Monroy		Χ
Kennedy	Harol Mauricio Vargas Silva		Χ
Fontibón	Juan Camargo	Х	
Engativá	Julián Enrique Medina Ramos	Х	
Suba	Jefferson Dicelis Ardila		Χ
Barrios Unidos	Juan Alberto Gómez Pineda		Χ
Teusaquillo	Marco Gabriel López Polo		Χ
Los Mártires	Hans Augusto Romero	Х	
Antonio Nariño	Yadira Puerto Fuquen		Χ
Puente Aranda	Yenith Paola Méndez Leal	Х	
Candelaria	Luis Enrique Garzón Palacios	Х	
Rafael Uribe	Edna Maritza Díaz Tapia	Х	
Ciudad Bolívar	Juan Carlos Celis		Χ
Sumapaz	Myriam Mampira Dimaté		Χ
SDCRD	María Alejandra Contreras	Х	
IDRD-OAL	Hugo Cortés	Х	
IDRD-STRD	María Fernanda Rojas	Х	
IDRD-STP	Daniel Alejandro Rueda Jiménez	Х	

Convocatoria

Se realizó la convocatoria a través de correo electrónico de 11 de marzo de 2024, señalando:

"Apreciados Consejeros y Consejeras.

Conforme lo establecido en el artículo 15 del Reglamento Interno del Consejo se convoca a Sesión ordinaria del Consejo Distrital DRAFE.



Extendemos la invitación de la reunión a los presidentes de los consejos locales DRAFE.

Día: Jueves 14 de marzo de 2024

Hora: 4:30 pm - 6:30 pm

Lugar: IDRD - Calle 63 # 59A - 06"

ORDEN DEL DÍA:

1. Instalación de la sesión

- 2. Llamado a lista y verificación del quórum.
- 3. Aprobación del orden del día.
- 4. Palabras del jefe de la Oficina de Asuntos Locales
- 5. Nombramiento de presidente Ad Hoc
- 6. Meta 7: Encuentro distrital de los Consejos DRAFE.
- 7. Plan de socialización con los Consejeros DRAFE del concepto de gasto y banco de iniciativas.
- 8. Aportes al Plan de Desarrollo Distrital mediante "CHATICO"
- 9. Varios.

DESARROLLO:

1. INSTALACIÓN DE LA SESIÓN

Se da inicio a la sesión ordinaria del Consejo Distrital DRAFE, el secretario técnico saluda a los presentes y agradece a los consejeros su asistencia a la reunión e informa que se extendió la invitación de la sesión a los presidentes de los consejos locales DRAFE.

2. LLAMADO A LISTA, Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

Se procede entonces a realizar el llamado a lista para verificar que exista quórum necesario y suficiente para poder sesionar.

Conforme al llamado de lista se encuentran en la reunión 10 consejeros del Consejo Distrital DRAFE, por lo cual se constituye el quórum suficiente para la realización de la sesión conforme al artículo 18 del Reglamento Interno del Consejo.

Para la presente sesión se invitaron a los presidentes de los Consejos Locales DRAFE y asistieron los siguientes:



Nombre del consejero/a	Presidente del consejo DRAFE	
Luz Marina Bachiller	Fontibón	
Diego Felipe Zabala	Mártires	
Freddy Salamanca	Santa Fe	
Eduar Mayorga	Puente Aranda	
Henry Angulo	Rafael Uribe Uribe	
Yeny Rosio Casas Pinzón	Tunjuelito	

3. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

Una vez consultado a los consejeros del DRAFE sobre la aprobación al orden del día, se decidió por parte de los consejeros seguir el orden propuesto.

4. PALABRAS DEL JEFE DE LA OFICINA DE ASUNTOS LOCALES

El jefe de la Oficina de Asuntos Locales, Hugo Alexander Cortés León se presenta y señala la importancia del trabajo desde el afecto para que más allá de las diferencias de opinión haya respeto entre los consejeros, que tengan la oportunidad para conocerse en la diferencia y respetarse, además de mencionar la importancia del Instituto en su capacidad para atender a los consejos, haciendo énfasis en la necesidad de disponibilidad de recursos y la importancia que dentro de las metas del Plan de Desarrollo Distrital se incluya recursos para la realización de actividades de fortalecimiento de la instancia; además de la formulación y desarrollo del proyecto de laboratorios barriales, para que desde las agrupaciones, grupos y colectivos cuenten con más recursos.

Se reiteró el mensaje, que se había dado previamente en las reuniones regionales, resaltándose el trabajo que se espera hacer en la estructura de trabajo al interior de la Oficina de Asuntos Locales en adelante OAL, comenta la importancia de la contratación de personal y resalta que la OAL contará con Elkin Martínez, articulador territorial, Sandra Rodríguez Amarillo, articuladora de políticas pública y de DRAFE, también presenta a la articuladora de comunicadores, Ángela Rojas, quien entre sus metas de trabajo se encuentra fortalecer la visibilización del trabajo de los Consejos en las localidades; también presenta a la funcionaria Pilar Rodríguez como articuladora de gestión del conocimiento, el objetivo es que el trabajo se realice con una mayor organización de la información para fortalecer la gestión y darle más valor al trabajo que desde los sectores del DRAFE hacen un trabajo por la comunidad.



Un tema fundamental es el enfoque en el Sistema Distrital de Participación DRAFE, se realiza la reflexión que el Instituto Distrital de Recreación y Deporte tiene grandes programas pero se busca generar un enfoque metodológico y estratégico que sea extensivo al Consejo DRAFE, se requiere un enfoque para que el trabajo de los Consejos no se centre en resolver problemas, sino que mediante un enfoque estratégico y colectivo, la ciudadanía aporte a la construcción de la política pública en deporte, recreación y actividad física, por eso se quieren construir agendas colectivas para que desde la Oficina de Asuntos Locales las ideas de los consejeros se puedan poner en práctica.

Comenta que ya se tienen unas propuestas de enfoque para aportar a la Instancia de Participación y se resalta que la participación de nuestro sector no comienza y acaba en los consejos DRAFE, hay otros tipos de participación e invita a los consejeros a conocer estas nuevas tipologías, que corresponden a espacios abiertos con la ciudadanía.

5. NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE AD HOC

El Secretario Técnico Mauricio Garzón toma la palabra para mencionar que el presidente de la instancia no acudió a la sesión por lo que se requiere el nombramiento de un presidente Ad Hoc.

Se postulan los consejeros Miryam España y Luis Enrique Garzón y el consejo Distrital con once (11) votos elije como **PRESIDENTA AD HOC** a la consejera **MIRIYAM ESPAÑA**

6. META 7: FORTALECIMIENTO DE CONSEJOS DRAFE - 2024

La profesional Sandra Rodríguez Amarillo contextualiza sobre el encuentro distrital que se llevaría a cabo el 3 de abril de 2024, la propuesta de la jornada es realizar las siguientes actividades.

⇒ Agenda participativa DRAFE

Se plantea definir una agenda participativa con los sectores de las veinte (20) localidades, cada sector identificaría problemáticas especificas del sector y se propondrán una acciones concretas y compromisos para atender dichas problemáticas.

⇒ Plan De Desarrollo Distrital



Se resalta la importancia de participar e incidir en el Plan de Desarrollo Distrital, la propuesta es hacer una socialización de manera ampliada y aplicar la metodología que se viene practicando con Secretaría Distrital de Planeación para que los consejos realicen aportes frente a la utilización de los recursos por parte del IDRD.

El jefe de la OAL, toma nuevamente la palabra explicando que cada uno de los sectores en el encuentro distrital va a establecer una agenda de ciudad, y en un segundo momento se reunirán desde la localidad para que así pueda contextualizar su agenda como sector y a partir de allí construir un plan de acción para articular el trabajo planteado por cada sector con el apoyo del delegado del Instituto.

También se espera que de manera formal se discuta sobre el Plan de Desarrollo Distrital, para realizar un trabajo mancomunado.

La consejera Liher Yojhanna Rodríguez Ovalle consulta sobre los sectores de los Consejos DRAFE que están vacantes y respecto el documento Protocolo de Aprovechamiento Económico, en adelante PAE, que se encuentra vigente.

El jefe de la Oficina de Asuntos Locales comenta que el ejercicio para las vacantes de los sectores del DRAFE se dispondrán mediante elecciones atípicas que se realizarán el segundo semestre de 2024, de igual forma señala que se compartirá el PAE

La profesional Sandra Rodríguez, retoma la palabra y comenta sobre la jornada denominada "DRAFE al parque", la cual se organizará en las cinco regionales, con el objetivo de visibilizar los Consejos DRAFE y activar la participación en los territorios.

Para el evento se contaría con baños únicamente en los escenarios deportivos que no cuenten con el servicio, la ambulancia, el sonido, carpas, supliendo las condiciones logísticas. Las actividades deben realizarse antes del 30 de abril de 2024, teniendo en cuentas las fechas para el cumplimiento del Plan Desarrollo Distrital 2019 -2024.

Se explica que en el encuentro distrital se otorgará un espacio para que las diferentes regionales establezcan por consenso la fecha, lugar y horario para la jornada de DRAFE al parque, así como las actividades a realizar en la jornada.

Las actividades a realizar deben estar encaminadas para visibilizar el Sistema Distrital de Participación DRAFE y promover la participación ciudadana. El jefe de la OAL, toma la palabra manifestando que esta propuesta cumple con los objetivos planteados en términos de capacitación e insumos del plan de acción.

El consejero de Candelaria, Luis Enrique Garzón consulta si es posible de proponer una premiación para un torneo de ajedrez. El consejero de Usaquén Ivan Anzola, pregunta sobre el

GESTIÓN DE ASUNTOS LOCALES – V2



mejoramiento de las canchas sintéticas, comentando que desde su localidad se propuso que se implementaran baños y camerinos para la comunidad, sin embargo alguno de estos espacios no cuentan con baño y/o camerino, aun cuando hay un aprovechamiento económico de los espacios.

El jefe de la OAL, Hugo Cortés comenta que desde el afecto, el respeto, el cariño y la pedagogía con relación a la primera pregunta, el DRAFE es participación ciudadana y no un mecanismos de gestión, por lo que si bien se acompaña la política pública y se Inter locuta con el IDRD, eso no implicaría el apoyo a iniciativas netamente particulares por lo que no se organizarían campeonatos o actividades de algún consejero de manera particular o colectiva.

Respecto la segunda pregunta resalta la pedagogía y relación de las intervenciones frente los temas de discusión, ya que al consultarse temas no relacionados con el punto que se aborda hace perder la ruta de la reunión, se hace la analogía con un ejercicio de reciclaje en el que los temas tienden a confundirse, por eso es un asunto de autorregulación por parte de los consejos sobre los temas tratados y la necesidad de incluirlos previamente en la agenda. Considera que hoy no podríamos dar respuesta a la inquietud de la pregunta ya que tiene una relación directa con el tema del aprovechamiento económico y ello requiere una explicación técnica

El Consejero de Mártires, Diego Zabala toma la palabra y pregunta sobre el presupuesto para refrigerios que se tiene para el evento, por su parte la consejera del Fontibón, Luz Marina Bachiller consulta la disponibilidad de transporte para la personas desde la localidad hasta el parque.

Frente a los interrogantes la profesional Sandra Rodríguez contesta que el evento sea una excusa para encontrarnos como consejeros, que se tienen recursos muy limitados para la realización de los eventos por lo que no podría pagarse refrigerios ni transporte

Diego Felipe Zabala, presidente del Consejo DRAFE de la localidad de Los Mártires, toma la palabra nuevamente comentando que de parte de Mártires le parece una buena idea pero pregunta cuál sería el presupuesto para la realización del evento.

La consejera Paola Méndez, de la localidad de Puente Aranda, comenta que las zonas están divididas, por lo que pide que se revisen las articulaciones para que estén más cerca entre localidades.

El consejero Luis Enrique Garzón de la localidad de La Candelaria, propone una sola actividad con todos los consejos DRAFE.



La profesional Sandra Rodríguez de la OAL interviene y comenta que para fortalecer el DRAFE no necesariamente se requiera dinero y resalta que se han realizado varios espacios en los cuales se ha socializado sobre las actividades que se podrían realizar para el fortalecimiento.

Explica que para el fortalecimiento de la meta 7 – proyecto 7851 se cuenta con servicios logísticos, por eso se propuso realizar el Encuentro Distrital de los Consejos DRAFES el 3 de abril 2024, con un costo aproximado de cinco millones (\$5.000.000) de pesos, sin embargo en los encuentros regionales y locales se manifestó reiteradamente que no se visibilizan los Consejos DRAFE en el territorio, por lo cual se plantea el evento "DRAFE al parque" donde con los recursos de la meta se garantiza servicios logísticos para que en la jornada los consejos desarrollen su agenda, en la actividad se contará con actividad física y juegos tradicionales y la actividades que desarrolle la regional para visibilizar el DRAFE.

La profesional explica que la propuesta de la realización de un evento de fortalecimiento en regional busca fortalecer el trabajo conjunto de los consejos DRAFE de las diferentes localidades, promoviendo que las acciones ejecutadas sean más visibles y que los consejeros trabajen colectivamente, lo importante es que se unan los consejos haciendo la divulgación de la instancia participativa, por ello, la actividad DRAFE al parque propone un espacio lúdico en el que se coloque en conocimiento de la ciudadanía la gestión del consejo.

El presidente del consejo DRAFE de Puente Aranda, Eduar Mayorga, comenta que lo importante es definir el enfoque de las actividades zonales de DRAFE al parque, propone que se convoque a los dirigentes de los clubes deportivos, presidentes y coordinadores de JAC para que el evento sea focalizado para conversar sobre política pública DRAFE.

7. SOCIALIZACIÓN CON LOS CONSEJEROS DRAFE DEL CONCEPTO DE GASTO Y BANCO DE INICIATIVAS.

El consejero de la localidad de Usme, Hugo Flores, solicitó el espacio entre presidentes del DRAFE local y los consejeros del DRAFE Distrital para socializar el tema del concepto de gasto, inicia su intervención con la reflexión de que la visibilziación y logros de los consejos DRAFE depende de ellos mismos, más allá de la intervención que realiza el IDRD.

Comenta que hay mucha desinformación por la existencia simultanea de dos DRAFES, refiriéndose a los consejos locales y el consejo Distrital, por eso es importante que lo que se hable a nivel distrital se aterrice en lo local, lo contrario causaría división, habla de la importancia del trabajo en equipo para lograr objetivos y evitar la deserción.

Aduce que el deporte es una herramienta de transformación social, comenta la importancia del uso de otro tipo de recursos diferentes a los institucionales como las alianzas con instituciones privadas y públicas.



Comenta sobre su trabajo en la localidad de Usme para conseguir recursos para fortalecimiento de las actividades del sector con un mayor número de recursos. Refiere la importancia de la participación en los encuentros ciudadanos, enfatiza en la necesidad de que se comparta la información con todos los consejeros, también aduce que se debe trabajar en concordancia y en equipo con la institucionalidad, las Juntas Administradoras Locales, las Alcaldías y demás entidades que tengan incidencia en el sector deporte, recreación, escenarios deportivos y actividad física.

El Consejero Hugo Flórez contextualiza el concepto de gasto ganador del Consejo Local DRAFE de Usme, presentando la cifra del valor de los recursos recibidos, el impacto a la ciudadanía con el proyecto e invito a los consejos locales DRAFE para que se acerquen a las alcaldías locales y soliciten que se destine una parte del concepto de gasto para el sector deportivo.

Hugo Cortés, jefe de la OAL, toma la palabra, le agradece al consejero por el liderazgo, por el análisis, comenta que están en manos de cada Consejo DRAFE llevar a cabo las acciones que sobre convocatorias e iniciativas tengan lugar, también dice que a partir de lo conversado en las reuniones regionales se verificó que el fortalecimiento DRAFE no está incluido en el Plan Distrital de Desarrollo, por lo que invita a los consejeros a que manifiesten en "Chatico" sus inquietudes y aportes a través del medio digital.

Aduce en su intervención, que la semana pasada se envió un oficio a la Secretaría Distrital de Planeación desde el IDRD proponiendo abrir un nuevo concepto de gasto llamado bancos locales de iniciativas recreo-deportivas barriales, eso significa que para iniciativas o presupuestos participativos se daría la opción de invertir en esa línea de gasto.

No habría mezcla con los recursos del IDRD y/o otras entidades, lo que permitiría la recepción de iniciativas o propuestas localmente con un concepto recreo-deportivo para que se invierta el dinero de la localidad.

Se propuso a planeación y se espera su aprobación y con ese concepto más claro dentro del Plan de Desarrollo Distrital, habría mayor número de oportunidades y de recursos para la inversión.

8. PLAN DE DESARROLLO DISTRITAL APORTES A TRAVÉS DE "CHATICO" Y REPORTE DE AVANCES EN EL CONSEJO TERRITORIAL DE PLANEACIÓN DISTRITAL -CTPD-

La consejera de Puente Aranda, Paola Méndez, designada para el Consejo Territorial de Planeación Distrital, en adelante -CTPD-, contextualiza sobre los aportes y avances realizados en el consejo territorial para la construcción del Plan de Desarrollo Distrital, en un segundo



momento se reproduce un video acerca de la estrategia de la Secretaría Distrital de Planeación para promover la participación ciudadana en el marco de la construcción del Plan de Desarrollo Distrital

La consejera Paola Méndez comenta que se viene un proceso importante en la consolidación de las propuestas que finaliza el 29 de marzo de 2024, por ello se tienen esta fecha límite para presentar las observaciones al consejo directivo del CTPD.

Comenta que se le entregó una matriz en la que se tiene que hacer una retroalimentación de los temas por sector; también dice que se ha compartido esta información con los consejeros por el grupo de WhatsApp y que la idea es que se haga la socialización de estos documentos a nivel local para generar un proceso más participativo.

Dentro de la matriz aparecen a grosso modo todos los programas y metas que inciden en el sector, comenta que la tarea de revisión y realización de aportes, requiere lectura, hay seis programas que están vinculados con deporte, recreación y actividad física y de eso se propone discutir en si está de acuerdo, desacuerdo y/o realizar las correspondientes aportes. Resalta que el ejercicio que se debe realizar es de construcción con el fin de que todo lo que quede en Plan de Desarrollo Distrital favorezca al sector.

Se resalta nuevamente el uso de chatico y la importancia de proponer la creación de una secretaría de deporte separada de la secretaría de cultura, considera que los aportes en chatico respecto ello, podría favorecer la creación de la secretaría.

En la matriz, habría ocho propuestas en las que hay temas de cultura y actividades recreodeportivas en los que también se podría incidir. Es importante un análisis del documento para poder realizar aportes concretos, debe hacerse un ejercicio consciente de lo que se va a aportar en el Plan de Desarrollo Distrital; propone que se defina una fecha para revisar el documento y realizar un trabajo en los consejos locales por cual se acuerda que los consejos locales envíen un documento de Word con los aportes sobre cada tema.

El jefe de la OAL, comenta la importancia de que la ciudadanía participe en chatico, los programas y objetivos no van a cambiar, pero se reciben ideas para mejorar esos programas por lo que se invita a que se ejerza la participación ciudadana de manera efectiva dentro de las metas ya previstas en el Plan de Desarrollo Distrital, también invita a aportar en otros temas como ciudadanos.

La profesional Sandra Rodríguez Amarillo da unas instrucciones frente la herramienta "Chatico", posteriormente, se da un espacio en la reunión para que los consejeros utilicen la herramienta.



Finalmente se señala que la semana entrante se realizarían reuniones virtuales sobre el mismo tema para puntualizar los aportes del Plan Distrital de Desarrollo

Siendo las 7:15 p.m. se da por cerrada la sesión, muchísimas gracias a todos y todas por participar.

6. Compromisos

	Compromisos		Nombre responsable	Entidad	Fecha límite para su cumplimiento
1	Convocatoria a reuniones sobre e de Desarrollo Distrit	l Plan	Oficina de Asuntos Locales	IDRD	18 marzo 2024.

En constancia se firman,	
(Original Firmado)	
PRESIDENTE AD HOC	SECRETARÍA TÉCNICA
Gilda Miryam España	Héctor Mauricio Garzón